

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M., 14 DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil quince, en el local ubicado en la Diego de Almagro N30-118 y Av. República, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día viernes 3 de abril de 2015, que se adjunta al expediente. Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor José Fabara Vera y, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez.

La señora Secretaria Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de los accionistas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 88,50% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10h25 a.m., se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A..

Por Secretaría se da lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora, el día viernes 3 de abril de 2015 y cuyo texto es el siguiente:

“CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmpleme convocar a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Martes 14 de abril de 2015 a las 10:00 a.m., en el local ubicado en la Av. Diego de Almagro N30-118 y Av. República, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2014.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2014.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2014.**
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.**
- 5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2014.**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2015 y, fijar su retribución.**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio**

- económico 2015 y, fijar su retribución.*
8. ***Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía.***
 9. ***Autorizar al Gerente General para continuar con las negociaciones con AFESA y otros terceros acreedores de la compañía y, determinar las condiciones y garantías de las mismas.***

Se convoca en forma especial e individualmente a la compañía ASERTENCO CIA. LTDA., en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección arriba indicada, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito D.M., 2 de abril de 2015.

José Raúl Ortega Carballo
Gerente General
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.”

Una vez leída la convocatoria, la misma queda aprobada en su totalidad por los señores accionistas, y se pasa a conocer los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2014.***

Se procede a revisar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2014, éste es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

2. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2014.***

Se conoce el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2014 el cual es aprobado en todas sus partes sin observaciones

3. ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2014.***

Se analiza el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa Russell & Bedford correspondiente al ejercicio económico 2014, aprobado en su totalidad.

4. ***Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.***

Se procede a analizar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2014.

Sobre este punto, se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago de utilidades a los empleados y, el porcentaje correspondiente de impuesto a la renta, las utilidades líquidas finales del ejercicio económico 2014, sean registradas como “Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores” unánimidos .

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2015 y, fijar su retribución.

Se procede a designar a ASERTENCO CÍA. LTDA. como Comisario Principal y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y, fijar su retribución.

El accionista Octoginta procede a mocionar a Russell & Bedford como Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y, mociona también que el señor Gerente General fije su retribución.

El representante de los accionistas FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. y PROJECTCORP CIA. LTDA., se abstiene de votar sobre este punto. Con la abstención antes mencionada y, con el voto favorable del accionista Octoginta se aprueba la designación de Russell & Bedford como Auditor Externo de la Compañía y que el señor Gerente General fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía.

Por unanimidad se resuelve designar a las siguientes personas como Directores Principales y Suplentes de la Compañía:

DIRECTORES PRINCIPALES

José Fabara Vera
Joaquín del Río
Luis Antonio Morales de Lara
David Jañez López

DIRECTORES SUPLENTES

Polo Rosero
Alberto Jañez Cordero
Raquel Gallego Orcajo
Nuria Briones Viñuales

9. Autorizar al Gerente General para continuar con las negociaciones con AFESA y otros terceros acreedores de la compañía y, determinar las condiciones y garantías de las mismas.

Los señores accionistas autorizan de manera expresa al señor Gerente General, para que de manera personal o a través de cualquier persona designada por aquel, proceda a continuar con las negociaciones con AFESA y otros terceros acreedores de la Compañía.

Dentro del proceso de negociación, se autoriza expresamente al señor Gerente General para que determine las condiciones y las garantías adecuadas, hasta culminar las negociaciones respectivas.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 11h35 a.m. se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11:40 a.m. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario "La Hora", del día 3 de abril de 2014.
- b. Copia del informe de la administración por el ejercicio económico 2014.
- c. Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicios económico 2014.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- g. Grabación de esta cesión.



SR. JOSE FABARA VERA
PRESIDENTE AD HOC



AB. MARGARITA RIPALDA R.
SECRETARIA AD HOC